

Plataforma de Educación Virtual

MODULO 3

Reglas de Codificación de Morbilidad y sugerencias para la resolución de problemas Núcleo 3

MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN DE LA SALUD
DIRECCION PROVINCIAL DE CAPACITACION PARA LA SALUD
Dirección de Información Sistematizada
Dirección de Capacitación de Técnicos de la Salud

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D. Daniel Scioli

MINISTRO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Alejandro F. Collia

SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN DE LA SALUD

Dr. Alejandro Costa

DIRECTOR PROVINCIAL DE PLANIFICACION DE LA SALUD

Dr. Martin Montalvo

DIRECTOR PROVINCIAL DE CAPACITACION PARA LA SALUD

Dr. Héctor Calla

DIRECTORA DE CAPACITACIÓN DE TÉCNICOS DE LA SALUD

Dra. Hilda Wynne

DIRECTOR DE INFORMACION SISTEMATIZADA

Lic. Mariano San Martin

COORDINACION DOCENTE

Lic Susana Orosco

Técnica en Estadística Estela Parodi

COORDINACION PEDAGOGICA

Lic. Andrea Napolitano

Técnico en Hemoterapia Rafael Ventafridda

ESPECIALISTAS EN CONTENIDOS

Técnica en Estadística Susana Salgado

DISEÑO

Juan Pastrello

Pablo Musa

Tal como lo anunciamos al iniciar este módulo, en este último tramo del curso nos vamos a detener en las Reglas de Codificación de Morbilidad.

Ahora bien, qué son las **reglas**?

O más bien que representan a la hora de codificar?

Las Reglas son herramientas que contamos a la hora de seleccionar un código para el “Diagnóstico Principal”, cuando tenemos dudas que esté bien registrado o seleccionado

Qué es el **Diagnóstico Principal** o causa de **Egreso**?

Es aquel que se registra al final del proceso de hospitalización, como causante primario de la necesidad de tratamiento que tuvo el paciente, es decir, es la razón por la cual éste requiere mayor atención médica.

Tanto el diagnóstico principal, como los otros diagnósticos, son registrados en el Informe Estadístico de Hospitalización, por el médico a cargo de la atención del paciente.

Sin embargo, algunas circunstancias o la disponibilidad de información adicional nos puede indicar que no se siguieron los procedimientos correctos al registrar el “Diagnóstico Principal”. Si no es posible obtener una aclaración de la persona a cargo de la atención del paciente,

el codificador debe aplicar las siguientes reglas para reseleccionar el “Diagnóstico Principal”.

Veamos ahora las 5 (cinco) reglas para la codificación de morbilidad:

En cada uno de los casos especificamos la regla, algunos ejemplos y una ejercitación relacionada con la misma que te facilitará la resolución de la actividad.

MB1

La afección menos importante se registra como “Afección Principal” y la más importante como “otra afección”

En algunas circunstancias se registra en el lugar del “Diagnóstico Principal” una afección de poca importancia, mientras que en el lugar de “Otros Diagnósticos” se registra una afección de mayor importancia, o que coincide con el Procedimiento Quirúrgico, o que concuerda con la Unidad de Internación donde se atendió el paciente, por lo tanto la Regla 1 (MB1), indica reseleccionar como “Diagnóstico Principal” la afección registrada en el lugar de “Otro Diagnóstico”.

Te presentamos algunos ejemplos:

a) MB1

Diagnóstico principal: Artritis reumatoidea

Otras afecciones: Diabetes mellitus

Hernia inguinal estrangulada

Intervención quirúrgica: Hernioplastia

Servicio: Cirugía

En este caso reseleccionamos con la Regla 1 (MB1), “Hernia inguinal estrangulada” como Diagnóstico Principal, ya que nos orienta el Procedimiento Quirúrgico

b) MB1

Diagnóstico principal: Sinusitis

Otras afecciones: Taquicardia supraventricular

Intervención quirúrgica:

Servicio: Cardiología

Al aplicar la Regla 1 (MB1), reseleccionamos como Diagnóstico Principal, “Taquicardia Supraventricular”. En este caso el Servicio nos orienta que el Registro no fue correcto

a - Diagnóstico principal: Neumonía

Otros diagnósticos: Anemia - Cistitis crónica

Intervención quirúrgica:

Servicio: Urología

Código:.....

b - Diagnóstico principal: Taquicardia
Otros diagnósticos: Dolor Abdominal - Quiste de ovario
Intervención quirúrgica:
Servicio: Cirugía

Código:.....

MB2 Varias afecciones registradas como “Diagnóstico Principal”

Si varias afecciones se registran en la parte destinada al “Diagnóstico Principal”, y contamos con otros datos en el registro que nos indican que una de ellas es la afección principal por la cual se atendió al paciente, la Regla 2 (MB2) indica, reelegir como “Diagnóstico Principal”, la afección relacionada con los datos adicionales (Unidad de Internación, Procedimiento Quirúrgico, etc.).

En caso de no contar con datos adicionales que nos orienten a determinar el “Diagnóstico Principal”, seleccionar la afección registrada en primer lugar.

a) MB2

Diagnóstico principal: Hemorragia digestiva
Hipertensión
Tumor de mama

Otras afecciones:

Intervención quirúrgica: Mastectomía

Servicio: Ginecología

Al contar con datos adicionales (Procedimiento Quirúrgico), reelegimos como Diagnóstico Principal, “Tumor de mama” (MB2)

b) MB2

Diagnóstico principal: Estenosis mitral, Bronquitis
Coxartrosis

Otras afecciones:

Intervención quirúrgica:

Servicio: Clínica médica

Al no contar con datos adicionales, reelegimos como Diagnóstico Principal, “Estenosis mitral” que es la Afección que se registra en primer lugar (MB2)

a - Diagnóstico principal: Úlcera de estómago
Isquemia de miocardio
Hematemesis

Otros diagnósticos:

Intervención quirúrgica:

Servicio: Unidad Coronaria

Código:.....

b - Diagnóstico principal: Estenosis mitral
Pólipo de endometrio
Pielonefritis

Otros diagnósticos:

Intervención quirúrgica: Polipectomía

Servicio: Ginecología

Código:.....

MB3

El Diagnóstico mencionado como "Diagnóstico Principal" "es un síntoma de una afección diagnosticada y tratada.

Si se registra una afección del Capítulo XVIII como "Diagnóstico Principal" y éste es obviamente un síntoma o signo de una afección diagnosticada y mencionada en otra parte del Informe de Hospitalización, y fue por esta última que se brindó atención al paciente, la Regla 3 (MB3) indica reelegir como "Diagnóstico Principal" la afección mencionada en otra parte que se relaciona con el síntoma o signo.

a) MB3

Diagnóstico principal: Dolor precordial

Otras afecciones: Angina de pecho

Intervención quirúrgica:

Servicio: Cardiología

En este caso reelegimos "Angina de pecho" ya que el síntoma (dolor de pecho) es debido a la afección principal (MB3)

a - Diagnóstico principal: Dolor abdominal

Otros diagnósticos: Fimosis - Apendicitis aguda con peritonitis

Intervención quirúrgica: Apendicetomía

Servicio: Cirugía

Código:.....

b - Diagnóstico principal: Hemorragia interna

Otros diagnósticos: Ruptura de aneurisma de aorta torácica

Paro cardíaco

Intervención quirúrgica:

Servicio: Clínica Médica

Código:.....

MB4 Especificidad

Cuando el diagnóstico registrado como Principal describe una afección en términos generales y en otra parte se registra un término que proporciona información más precisa sobre el sitio o naturaleza de la afección, la Regla 4 (MB4) indica reelegir como “Diagnóstico Principal” la afección que proporciona la información más precisa (específica) sobre el sitio o naturaleza de la misma.

a) MB4

Diagnóstico principal: Fractura de brazo
Otras afecciones: Fractura de cubito y radio
Intervención quirúrgica:
Servicio: Cirugía

Reselegimos como Diagnóstico Principal “Fractura de cubito y radio”, ya que nos da información más precisa sobre el lugar del brazo donde se encuentra la fractura. (MB4)

b) MB4

Diagnóstico principal: Accidente cerebro vascular
Otras afecciones: Diabetes
Hemorragia cerebral
Intervención quirúrgica:
Servicio: Neurología

Reselegimos como Diagnóstico Principal “Hemorragia cerebral”, ya que nos da información más específica sobre el tipo de Accidente cerebro vascular producido (Término general) (MB4)

a - Diagnóstico principal: Colecistopatía
Otros diagnósticos: Bronquitis
Colecistitis aguda
Quiste sebáceo de espalda
Intervención quirúrgica: Colecistectomía
Servicio: Cirugía

Código:.....

b - Diagnóstico Principal: Traumatismo abdominal
Otros Diagnósticos: Estallido de bazo
Intervención quirúrgica:
Servicio: Cirugía

Código:.....

MB5 Diagnósticos Principales alternativos

Cuando un síntoma o signo registrado como “Diagnóstico Principal” contiene una indicación que puede deberse a más de una afección, la Regla 5 (MB5) indica reelegir como “Diagnóstico Principal” el síntoma, ya que no se registra cual de las dos afecciones produce el síntoma.

Cuando se registran dos o más afecciones como opciones diagnósticas de la afección principal, reelegir como “Diagnóstico Principal” la afección mencionada en primer lugar.

a) MB5

Diagnóstico principal: Gastroenteritis debida a infección
o Intoxicación alimentaria

Otras afecciones:

Intervención quirúrgica:

Servicio: Guardia

Reelegimos como Diagnóstico Principal “Gastroenteritis”, debido a que se registró en primer lugar. (MB5)

b) MB5

Diagnóstico principal: Cefalea debida a stress, o sinusitis

Otras afecciones:

Intervención quirúrgica:

Servicio: Clínica Medica

Reseleccionamos como Diagnóstico Principal "Cefalea", ya que no se registra cuál de las dos afecciones produce el síntoma. (MB5)

a - Diagnóstico principal: Cefalea debida a stress, O sinusitis

Otros Diagnósticos:

Intervención quirúrgica:

Servicio: Guardia

Código:.....

b - Diagnóstico principal: Lumbalgia

Otros diagnósticos: Hernia de disco lumbar
o traumatismo de espalda

Intervención quirúrgica:

Servicio: Clínica médica

Código:.....

Recordemos

Tener siempre a mano los enunciados de las reglas de codificación de morbilidad y las sugerencias para facilitar la misma que se encuentran incluidas en la Bibliografía Complementaria del Módulo 3.

Que a la hora de codificar las Reglas nos permitirán modificar de manera positiva varias situaciones, como:

INTERVENIR

en la calidad de la información que brindamos sobre nuestros egresos;

JERARQUIZAR

a nuestro establecimiento ya que reflejará la realidad de la atención médica, dejando atrás los síntomas (Capítulo XVIII), que como ya vimos y aplicamos, no los usaremos, excepto que no haya otra alternativa; y, también,

AYUDARAN

a agilizar nuestra tarea, dado que podremos resolver algunos conflictos con los diagnósticos mal registrados, especialmente con aquellos en los que no podamos acceder a la Historia Clínica o al Profesional.



Te invitamos ahora a
realizar la **Actividad N°9**